

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: NOVENA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
193
FECHA
27 JUN. 2013
ROL S.I.J
703-28

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4175 06/06/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 310 de fecha 06/06/2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAGO LANALHUE

Nº	738	Lote Nº	28	manzana	703	localidad o loteo	
				URBANO	sector LOS LAGOS		
(URBANO O RURAL)							

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR JORGE VICUÑA ARCIERI	9.788.136-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 5.483.709
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 82.255
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 41.127
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 803	FECHA 26/06/2013
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE CALLE LANALHUE N° 738 DE 71.75M2,

 IMPRIMIR

AMS/mcm.



ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE